



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
“RUTAS CHIMBORACENSES S.A.”
CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



Riobamba, 20 de Agosto de 2012.

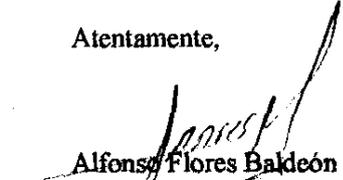
Señor:
LUIS FABIÁN HIDALGO BARRIGA
 Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 19 de Agosto de 2010, tuvo el acierto de reelegirle para que siga desempeñando el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de Compañía RUTAS CHIMBORACENSES S.A., por el periodo de dos años, según el Art. 29, del Estatuto de esta Compañía.

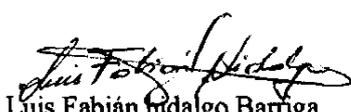
Sus deberes y atribuciones se encuentran contempladas en el Art. 30, del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,


Alfonso Flores Baldeón
 Gerente General

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía RUTAS CHIMBORACENSES S.A., de la ciudad de Riobamba.

20 de Agosto de 2012


Sr. Luis Fabián Hidalgo Barriga
 C.I. N° 060291558-9
 Nacionalidad Ecuatoriana

La Compañía RUTAS CHIMBORACENSES S.A., se constituyó mediante escritura pública el 7 de abril del 2004, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Doctor Ítalo Bedrán Riofrío.

Fue aprobada mediante Resolución No. 04.A.DIC.074, por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 12 de Abril del 2004 y fue inscrita con el registro Mercantil del Cantón Riobamba el 20 de Abril del 2004, bajo el No. 400.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1986.*
anotado bajo el No. 10757 del Repertorio..- Riobamba, a 6 de Noviembre del 2012.



APROBADO POR:

[Signature]

INSCRITO POR:

[Signature]